

# *Elegirá Cuba hoy a gobernadores y vicegobernadores provinciales*

---

## **ELECCIÓN DE LOS GOBERNADORES Y VICEGOBERNADORES**



La Habana, 18 ene (RHC) En cumplimiento de la disposición quinta de la Constitución de la República que refrendó el pueblo cubano en las urnas y luego tuvo su proclamación el 10 de octubre último, los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular elegirán hoy a los gobernadores y vicegobernadores provinciales.

En sesión simultánea en todo el país, los delegados municipales -nominados y electos por el pueblo- ejercerán su voto libre, directo, igual y secreto, para elegir esos nuevos cargos

La elección de gobernadores y vicegobernadores provinciales será conducida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal, y un diputado designado por el Consejo de Estado, quien presentará la fundamentación de las propuestas realizadas por el Presidente de la República.

Con el novedoso ejercicio eleccionario se refuerza la institucionalidad del país y se fortalecen los Órganos del Poder Popular. (Fuente: [RRelej](#)).



**Radio Habana Cuba**